



Señala Rubén Moreira que leyes secundarias de la reforma judicial contradicen a la Constitución

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- El Pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó modificaciones a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y esta mañana se publicaron en el Diario Oficial de la Federación. Al comienzo de la sesión, la bancada del PRI llevó una corona fúnebre con la leyenda 'murió la justicia'. El coordinador del PRI, **Rubén Moreira** advirtió que las iniciativas contradicen la Constitución y tienen varios errores.

<https://drive.google.com/file/d/11hO2Sg8WZA39SXterPGzGmSUG4058R-W/view>